

partidarios de las novedades. «Pero esto que me presentáis es Nécker puro,» parece que exclamó Luis XVI asombrado; á lo que dicen que Calonne respondió: «Señor, en el presente estado de cosas no puede ofrecerse nada mejor.»

El ministro hizo un llamamiento á la razón y al corazón del rey; le demostró que la reforma era necesaria y justa y le halagó con la gloria, á la que Luis XVI era muy sensible, de ser el bienhechor de su pueblo; y cuando le hubo convencido, probóle sin gran esfuerzo la imposibilidad de pedir el registro de los edictos reformadores á los parlamentos y le hizo ver que valía más dirigirse á una asamblea de notables como habían hecho, ante dificultades análogas, Enrique IV y Luis XIII. Calonne no dudaba de que los notables, elegidos con discernimiento, otorgarían al rey su aprobación.

Vergennes y Miromesnil, á quienes Luis XVI consultó, no aprobaron aquel proyecto, pues estimaban peligroso someter las voluntades del soberano á la aprobación de una asamblea, aunque ésta fuera elegida por él, y hubieran preferido, siguiendo el antiguo método, acordar las reformas en el Consejo y luego hacerlas registrar, á la fuerza en caso necesario, por los parlamentos. Pero en vista de que Calonne sostuvo que el rey no lograría vencer la resistencia de los magistrados, se resignaron, si bien consiguiendo que se aplazase la asamblea de los notables para el año siguiente. Los demás ministros no habían sido llamados á deliberar, así es que Breteuil, al saber la decisión adoptada, declaró que se desentendía de un plan preparado sin él; y Segur manifestó la opinión de que los notables corrían el riesgo de ser «simiente de Estados generales.»

Las cartas de convocación, redactadas en el Consejo, en 29 de diciembre de 1786, invitaban á los notables á presentarse en Versalles el 29 de enero siguiente para oír allí los «planes» que el rey había formado «para el alivio de sus pueblos, el orden de su hacienda y la reforma de muchos abusos.» Luis XVI no pensaba más que en el bien que iba á hacer y al día siguiente de la convocatoria decía á Calonne: «Esta noche no he dormido, pero ha sido de contento.»

La asamblea había de componerse de ciento cuarenta y siete miembros distribuidos en siete secciones. Calonne, que de nada dudaba, había hecho nombrar á prelados reputados como enemigos suyos, y hasta treinta y tres magistrados de parlamentos, esperando con esta condescendencia atraerse á los tribunales; además creíase seguro de los presidentes de las secciones que eran de derecho príncipes de la sangre, y finalmente contaba con que, aun en el caso de que los treinta y tres magistrados y los catorce prelados le hicieran la oposición, tendría segura una mayoría dócil con los treinta y seis magnates, los trece intendentes y consejeros de Estado y los treinta y siete diputados de los territorios de Estados y de las ciudades, todos los cuales habían sido elegidos entre los funcionarios de justicia y de hacienda.

El gobierno, entretanto, nada había dicho de los proyectos que iba á presentar y todo el mundo hacía sus suposiciones sin que nadie creyera que los notables hubiesen sido convocados con la generosa intención de reformar el Estado. «Hay en el fondo de todo esto—escribía La Fayette en enero de 1787—el deseo de te-

ner dinero de un modo ó de otro.» La gente estaba convencida de que la asamblea sería muy obediente, y se refería que habiéndose quejado una vendedora de juguetes de no vender unos muñecos que movían la cabeza, un transeunte le había aconsejado que gritase: «¡Quién me compra notables!» y que habiendo seguido aquel consejo, habían afluído inmediatamente los compradores. Se hacía burla de aquellos notables sordomudos á quienes el gobierno comunicaría sus intenciones por conducto del abate de l'Epée y causaba gran diversión un cartel puesto, según decían, en la misma puerta de la casa de Calonne y en el que se anunciaba que una compañía de cómicos formada por el contralor general empezaría sus representaciones en Versalles, delante de la corte, el 29 del corriente: «Representarán una gran comedia, *Las falsas confidencias*, y una pieza, *El consentimiento forzado*, á las que seguirá un baile-pantomima alegórico, compuesto por el Sr. de Calonne y titulado *El tonel de las Danaides*.»

Los notables, que habían sido convocados para el 29 de enero, no se reunieron hasta el 22 de febrero, á causa de haber caído enfermos á un tiempo Vergennes y Calonne, y este retraso tuvo consecuencias, pues los notables entretuvieron sus ocios en París frecuentando los salones, los clubs y los teatros, en donde fueron seducidos por los parlamentarios, los prelados y las mujeres bonitas que les avergonzaron con el papel de comparsas á que estaban destinados. Vergennes murió en 13 de febrero y con él perdió Calonne un consejero capaz de evitar que cometiese muchas faltas, una de las cuales era dejar á los notables y al público en una ignorancia absoluta de sus proyectos, pues ello podía hacer suponer el propósito de sorprender á la asamblea y burlarse de ella.

Luis XVI en persona abrió la asamblea de los notables, anunciando proyectos «grandes é importantes» y expresando el deseo de que «ningún interés particular» se pusiese «contra el interés general.» Calonne, que habló después que él, confesó el déficit que siempre había negado y cuya cifra, ochenta millones, asombró á la asamblea; y cuando examinó «los medios propios para prevenir una crisis que cualquier aplazamiento haría funesta,» sus palabras causaron profunda emoción.

«Hacer siempre empréstitos—dijo—sería agravar el mal... Hacer nuevos anticipos, demasiados se han hecho ya. Economizar es cosa necesaria, sin duda... Pero la economía sola, por muy rigurosa que se la suponga, sería insuficiente... ¿Qué queda, pues, para llenar un vacío espantoso y hacer encontrar el nivel deseado? Los abusos; sí, señores, en los abusos mismos hay un fondo de riquezas que el Estado tiene derecho á reclamar y que han de servir para restablecer el orden. En la proscripción de los abusos reside el único medio de subvenir á todas las necesidades.»

Después de haber enumerado sus proyectos, terminó con la siguiente declaración: «Que otros recuerden esta máxima de nuestra monarquía: «¡Si quiere el rey, si quiere la ley!» La máxima de Su Majestad es: «¡Si quiere la felicidad del pueblo, si quiere el rey!»

Al día siguiente los notables examinaron los seis proyectos que á su deliberación se sometían.

El primero establecía en las provincias que no tenían Estados tres grados de asambleas colectivas: asambleas

parroquiales, asambleas de distrito y asambleas provinciales. Las asambleas parroquiales se compondrían de todos los propietarios que disfrutasen de una renta de seiscientas libras, sin distinción de órdenes; los que no tuviesen esta renta tendrían el derecho de asociarse para constituir la entre ellos y enviar un representante á la asamblea; y los que poseyesen varias veces seiscientas libras de renta tendrían un número de votos proporcional hasta llegar á la tercera parte de los votos de la asamblea. Para constituir la asamblea de distrito, cada parroquia elegiría un diputado; las ciudades de más de doce mil almas elegirían dos y los diputados se reunirían en la capital del distrito, que comprendería doce ciudades y de veinticinco á treinta parroquias. Para formar la asamblea provincial, cada distrito elegiría un diputado; la asamblea tendría, entre otras atribuciones, el reparto de los impuestos, las obras públicas, la asistencia á los pobres por medio de los talleres de caridad, etcétera; celebraría una sesión al año y, para regir los asuntos en el intervalo de una asamblea á otra, nombraría una «comisión intermediaria» compuesta de seis miembros. La asamblea, por otra parte, no podría «arrogarse ninguna porción de la autoridad ejecutiva;» los intendentes asistirían á ella cuantas veces les pluguiese, ordenando ellos solos los gastos, y las operaciones por las asambleas solicitadas deberían ser autorizadas por ellos.

El segundo proyecto substituía las vigésimas con una «subvención territorial» consistente en un impuesto en frutos sobre todos los bienes raíces del reino. Las tierras serían divididas por las asambleas parroquiales en cuatro clases, según su valor. «Los castillos, parques, cercados y casas de recreo pagarán también contribución,» y «al igual que los mejores inmuebles de la parroquia.» El impuesto sería de $\frac{1}{50}$ de la renta para las tierras de la primera clase, de $\frac{1}{25}$ para las de la segunda, de $\frac{1}{20}$ para las de la tercera y de $\frac{1}{10}$ para las de la cuarta.

El tercer proyecto se refería al reembolso de las deudas del clero. Ya hemos visto que éste, en 1784, debía ciento treinta y cuatro millones, importe de los empréstitos sucesivos, contratados para pagar los donativos gratuitos. Calonne quería extinguir esta deuda de manera que pudiera imponerse contribución sobre los bienes del clero como sobre los «de todos los ciudadanos,» y «del mismo modo,» porque «no hay diferencia alguna entre estos bienes y los de los demás contribuyentes, siendo aquí la uniformidad la garantía pública de la justicia de la ley.» A fin de llegar á ese reembolso, se autorizaría al clero para enajenar las rentas sobre tierras que le pagaban sus labriegos y para vender sus derechos de caza, sus derechos honoríficos y sus derechos de justicia, «títulos vanos y á menudo más onerosos que útiles, derechos estériles de que le impedirían disfrutar personalmente las leyes de la Iglesia.»

El cuarto proyecto reformaba el pecho, disminuyéndolo en un décimo, y prohibía imponer á los obreros y artesanos por más del valor de una jornada de trabajo. El quinto establecía la libertad del comercio de granos y el sexto substituía la corvea de los caminos por una prestación en dinero.

Los proyectos que amenazaban tantos privilegios fueron agravados por las declaraciones con que los acompañó Calonne, quien, en el discurso de apertura de la

asamblea, después de haber dicho que el medio de salvar al Estado era destruir los abusos, había añadido:

«Los abusos que hoy se trata de destruir para el bien público, son los más importantes, los más protegidos, los que tienen las raíces más hondas y las ramas más extendidas. Tales son los abusos cuya existencia pesa sobre la clase productora y laboriosa, los abusos de los privilegios pecuniarios, las excepciones de la ley común y tantas exenciones injustas que no pueden emancipar á una parte de los contribuyentes más que agravando la suerte de los otros.»

En la memoria sobre la subvención territorial, Calonne empezaba así:

«El soberano ha de proteger las propiedades de sus súbditos y los súbditos deben el precio de esta protección al soberano. Tal es el principio y la ley del impuesto... Pretender substraerse al impuesto y reclamar exenciones particulares sería romper el vínculo que une los ciudadanos al Estado.»

Después hacía el proceso general del régimen financiero: desorden de las circunscripciones, privilegios locales y personales injustos, multiplicidad de los tribunales, leyes «muchas de las cuales sólo han sido creadas para ejercer una venganza rigurosa contra desdichados arrastrados al fraude por la miseria,» número «espantoso» de agentes del fisco: «más de doscientos mil hombres arrebatados á la agricultura, al comercio, á los ejércitos, á la familia para servir á la recaudación de los derechos de toda especie que gravan sin medida ni proporción aun aquellos objetos que más merecerían estar exentos de ellos.»

Y declaraba además:

«Las siguientes verdades son indiscutibles: todos los miembros de un Estado que tengan una necesidad igual de la protección del soberano, tienen también deberes iguales que cumplir; la contribución á las cargas del Estado es la deuda común á todos; cualquiera preferencia hacia uno es una injusticia hacia otro... Estas verdades son inmutables porque tienen por fundamento la razón, la justicia y el interés nacional.»

Esta afirmación de que «la contribución á las cargas del Estado es la deuda común á todos,» la repite al clero en términos severos:

«Los eclesiásticos son por su nacimiento ciudadanos y súbditos, y su consagración, lejos de substraerlos á los deberes que estos primeros títulos les imponen, no hace sino someterlos más á ellos; como pastores, deben el ejemplo; como ministros de los altares, que no pueden servir al rey con sus personas, han de ayudarle con sus bienes; como beneficiados, ¿podrían olvidarse de que las liberalidades del rey y de la nación les han enriquecido?»

A propósito de la subvención territorial y de la igualdad ante el impuesto, protesta contra la diversidad de los fueros y de los privilegios:

«No puede darse un paso en este reino sin encontrar en él leyes diferentes, fueros contrarios, privilegios, exenciones, franquicias (de impuestos), derechos y exenciones de todas clases; y esta disonancia general complica la administración, interrumpe el curso de la misma, embaraza sus incumbencias y multiplica por todas partes los gastos y el desorden.»

Respecto de la supresión de las aduanas interiores y

del establecimiento de una tarifa uniforme en las fronteras del reino, que también propuso a los notables, enumeraba los beneficios que de tal operación podían esperarse:

«... Romper las cadenas bajo las cuales gemía desde hace mucho tiempo el comercio; naturalizar, en cierto modo, todas las provincias del reino; extirpar vicios arraigados desde hace cerca de quinientos años y satisfacer el deseo manifestado hace cerca de dos siglos por el cuerpo entero de la nación (los Estados generales de 1614).»

En cuanto a la gabela, se expresaba así:

«Es un impuesto tan desproporcionado en su reparto, que hace que en una provincia se pague veinte veces más que en otra; tan riguroso en su percepción, que su solo nombre causa espanto; un impuesto que, gravando un artículo de primera necesidad, pesa sobre el pobre casi tanto como sobre el rico... Un impuesto, en fin, cuyos gastos ascienden a la quinta parte de su producto y que el gran atractivo que ofrece el contrabando hace que todos los años sean condenados a cadena ó a cárcel más de quinientos padres de familia y origina más de cuatro mil embargos cada año: tales son los rasgos que caracterizan a la gabela.»

Parece como si aquel ministro, hablando en nombre del rey, hubiese querido hacer el proceso de todo el régimen monárquico.

Estas declaraciones, estas confesiones, este tono revolucionarios alarmaron a los notables y agitaron la opinión pública que acusó al contralor general de charlatán, que recurría a la audacia «para disimular la espantosa ruina de la hacienda.» Calonne, por otra parte, ofendió a la asamblea declarando que Luis XVI tenía una «voluntad inquebrantable» de «ejecutar» sus proyectos y que si consultaba con ella era no sobre los principios sino sobre los medios de aplicación. Muchos declararon que no tenían mandato para «votar impuestos» y apelaron a los Estados generales; y todos querían ser tratados «como hombres libres.» Los magnates adictos a Calonne desfallecían y sólo uno de los presidentes de sección, el conde de Artois, le apoyó firmemente; el príncipe de Conti declaróse contra él y el conde de Provenza y el duque de Orleans mostráronse reservados. El clero se resistía a enajenar sus derechos señoriales para reembolsar su deuda y se negaba a abdicar de su inmunidad financiera. El arzobispo Brienne intrigaba contra Calonne, y el obispo Dillon le atacaba de frente: «El Sr. de Calonne — decía — quiere continuar sangrando a Francia y pregunta a los notables si hay que sangrarla en el pie, en el brazo ó en la yugular;» y en otra ocasión apostrofóle en los siguientes términos: «¿Nos tomáis acaso por corderos reuniéndonos para que sancionemos una obra enteramente digerida?» Calonne contaba con el primer presidente d'Aligre y con Lamoignon para conquistar a los unos y retener a los otros; pero d'Aligre guardábale rencor por haberle obligado recientemente a reembolsar grandes cantidades al Tesoro y Lamoignon temía comprometerse apoyándolo. Miromesnil fomentaba por bajo mano las defecciones.

Calonne tuvo algunos defensores en la prensa: Lebrún, en sus *Letras d'un Inglés* (*Cartas de un Inglés*), denunció las maquinaciones del clero, y Linguet hizo

la defensa de la subvención territorial. Pero los oradores del café Foy, los del Palais Royal y los de los clubs denunciaron los «robos» del contralor general y Mirabeau se declaró en contra suya en su *Denonciation de l'agiotage* (*Denuncia del agiotaje*). Caricaturas, estampas y sátiras ridiculizaban a Calonne representándolo como otro Terray, pero un Terray borracho.

En vano intentó Calonne intimidar a los notables, pues éstos se resistieron y fué menester negociar un compromiso con ellos. En una conferencia presidida por el hermano del rey, Calonne habló con una presencia de ánimo y una elocuencia asombrosas; mas a pesar de esto y de haber luchado cinco horas contra sus adversarios, no convenció a nadie. Después de haber declarado un déficit de ochenta millones, acabó por reconocer, de confesión en confesión, que se elevaba a ciento trece; de modo que no habría bastado a cubrirlo el producto del impuesto territorial tal como él lo calculaba. Pidiósele que pusiera de manifiesto los estados de hacienda a fin de que los notables pudiesen, con conocimiento de causa, resolver acerca de la importancia del descubierto y de la urgencia de impuestos nuevos. «Esos señores son muy curiosos,» dijo Calonne negándose a lo que se le pedía, a pretexto de que había sometido al rey los documentos de contabilidad y recibido su aprobación. Al fin echó la responsabilidad del déficit sobre Nécker, lo que excitó el furor del partido genovés.

De los proyectos de Calonne los notables sólo aceptaron, y aun con algunas modificaciones, los relativos a las asambleas provinciales, a la libertad del comercio de los granos y a la transformación de la corvea. Estimaron irrealizable é injusto el reembolso de las deudas del clero en las condiciones propuestas; reclamaron, en vez de modificaciones en el régimen de la gabela, la abolición de este impuesto; y en cuanto a la subvención territorial, la rechazaron por unanimidad, lo que se explica porque atentaba a los privilegios y sólo privilegiados había entre los notables.

El 12 de marzo habiendo Calonne, en un raptó de audacia, dicho que los «sentimientos» de los notables concordaban con los «principios» del rey, las siete secciones le hicieron ver que existía diferencia en cuanto al fondo. Calonne apeló ante la opinión y mandó imprimir y repartir sus informes y sus discursos, así como un manifiesto, redactado por el abogado Gerbier, en el que denunciaba la oposición interesada de los notables; pero el público no vió en esto más que un ardid y los notables se exasperaron.

Éstos redactaron una protesta: «No hay sacrificio — decían — que las secciones no hayan ofrecido para disminuir el peso de los impuestos del pueblo;» deseaban, es cierto, «ver conservar a los dos primeros órdenes las formas antiguas que los distinguen,» pero accediendo a que su parte en las contribuciones fuese «igual a la de los demás ciudadanos.» Añadían que habían reclamado sin lograrlo que se les pusieran de manifiesto los estados de ingresos y gastos, y recomendado con insistencia la economía, y que se habrían considerado culpables si hubiesen consentido en un aumento de impuestos cuya necesidad no les hubiese sido absolutamente demostrada. El presidente de la Cámara de las Cuentas Nicolai, el obispo de Langres

La Luzerne y La Fayette se expresaron tan violentamente contra Calonne, que éste proyectó disolver la Asamblea de notables.

Para tener libertad de acción quiso ante todo desembarazarse de Miromesnil y de Breteuil, cuya oposición había de temer; y al efecto comenzó por acusar al primero de que conspiraba con los parlamentos é inspiraba los libelos que se publicaban contra él, y algunas cartas que había hecho interceptar por el superintendente de correos le ayudaron a convencer a Luis XVI. Entonces atacó a Breteuil; pero la reina, que nunca había querido a Calonne, le denunciaba como loco y enemigo público; Montmorín, el sucesor de Vergennes en los Negociados extranjeros, hablaba en el mismo sentido que la reina, y Provenza, Contí y Brienne decían a voz en grito que se iba a la bancarrota. Luis XVI, impresionado por las quejas de la reina y por la actitud de los notables, destituyó al contralor general en 8 de abril de 1787, y el mismo día Miromesnil, a quien se consideraba demasiado deferente con los parlamentos, fué substituído por Lamoignon.

CAPÍTULO II

EL MINISTERIO BRIENNE (1)

I. El ministerio Brienne; separación de los notables. — II. Destierro del Parlamento de París (mayo-noviembre 1787). — III. Sesión regia de noviembre de 1787; golpe de Estado de mayo de 1788. — IV. Caída de Brienne (mayo agosto 1788).

I. — *Formación del ministerio Brienne; separación de la Asamblea de los Notables; programa de Brienne*

Calonne, con la reunión de los notables había planteado ante la nación cuestiones que anteriormente sólo habían sido discutidas en círculos limitados. La desigualdad social y la iniquidad fiscal eran puestas a de-

(1) FUENTES. Deliberaciones y representaciones del Parlamento de París; *Archives parlementaires*, t. I; *Papiers d'Épremesnil*; *Journal de Target*; *Tablettes de Bernard deau*, tomo V; Gaillard, *Malesherbes*; Monnier, *Recherches sur les causes...*, é *Influence attribuée aux francs-maçons*; Saillier; Senac; Stael, *Considerations*, ya citados. Correspondencias de Brienne, Lamoignon, etcétera. (Bibl. nat. Ms. fr. Col. Joly de Fleury, 2114 a 2116 y 2486); *Mémoires de Barere*, 1842-1844, 4 vol.; Mallet du Pan, 1851, 2 vol.; Miot de Melito, 1781-1815, 3 vol.; Clermont-Gallerande, 1825, 3 vol. Montjoie, *Histoire de la Révolution de France depuis la présentation au Parlement de l'impôt territorial et de celui du timbre, jusqu'à l'Assemblée nationale*, París, 1797, 2 vol.; Bertrand de Molleville, *Histoire de la Révolution de France*, tomo I, 1801.

Entre los innumerables libelos de aquella época, véanse: *La mine éventée*, 1788; *Le cri de la raison*, 1788; *Mon coup d'œil*, 1788; *Observations d'un avocat*, 1788; *Questions d'un bon patriote*, 1788; *Réflexions d'un citoyen sur la Révolution de 1788*; los escritos de Serván.

OBRA DE CONSULTA. Las historias de los parlamentos indicadas en la página 276; Cherest, t. I; Geoffroy; Gomel, t. II; Stourm, t. II; Mantouchet; Loir; de Lomenie, *Les Mirabeau*, Rocquain, ya citados.

Perrin, *La cardinal de Lomenie de Brienne*, Sens, 1896. Maríón, *Le Gard des Sceaux Lamoignon et la réforme judiciaire de 1788*, París, 1905. Babeau, *Le Parlement de Paris à Troyes en 1787*, 1871. H. Carré, *Le conseiller du Val d'Épremesnil*, 1787-1788, en la «*Révolution française*,» 14 de octubre y 14 de noviembre de 1897. Carné (de), *Les Etats de Bretagne jusqu'en*

bate público y legal y todo el mundo se apasionaba en pro ó en contra de la reforma de los abusos. Por una consecuencia necesaria, el gobierno que había propuesto aquella reforma debía tener en contra suya, si carecía de fuerza para realizarla, a los que se sentían amenazados por sus proyectos y a los que de todo corazón los aplaudían, es decir, casi a todo el mundo.

Luis XVI había destituído a Calonne sin abandonar los proyectos de su ministro que había aprobado, porque veía claramente la necesidad de grandes reformas que él sinceramente quería llevar a cabo. Negóse a poner al frente de los negocios a Nécker, como deseaban Montmorín, Segur, Castries, los salones y la mayoría de la opinión, y resistió a la reina que le recomendaba a Brienne; a éste le detestaba por sus malas costumbres y en cuanto a Nécker, temía la importancia de su personalidad: «No quiero Neckralla ni clerigalla,» dicen que dijo. Pensó en disimular a Calonne entre bastidores para hacerle reaparecer en tiempo oportuno y a este fin nombró contralor general a un consejero de Estado, Bouvard de Fourqueux, que estaba enteramente dispuesto a seguir la política de Calonne; pero Fourqueux no entendía nada de hacienda y hasta los empleados se burlaban de él. Los efectos reales bajaban y el Tesoro estaba vacío; fué, pues, preciso destituir a Fourqueux en 18 de mayo y aquel mismo día el rey se decidió a llamar a Brienne.

Lomenie de Brienne, oriundo de una familia de secretarios de Estado y de diplomáticos y muy amigo de Choiseul y de Turgot, había sido nombrado a los treinta y cinco años de edad arzobispo de Tolosa. Los políticos le creían buen administrador porque dirigía bien los asuntos de su diócesis y las deliberaciones de los Estados de Languedoc; y los Filósofos estaban satisfechos de él porque se mostraba firme contra los regulares y le apellidaron «el antimonje.» En el ánimo de José II había producido la impresión de un hombre de Estado, y efectivamente podía causar la ilusión de tal, pues era de porte noble y de aspecto reflexivo. Dotado de gran habilidad, sabía conciliarse «el sufragio de las sociedades dominantes,» y la reina le era favorable.

Una vez en el poder, mostróse humildísimo con el rey y con la reina y muy soberbio con sus inferiores, atendió ávidamente a su propio provecho, acaparó las dignidades y los cargos lucrativos, solicitó con intrigas el cardenalato, tomó la hoja de beneficios, trocó el arzobispado de Tolosa por el de Sens que producía más, y a pesar de poseer ya siete abadías, se hizo adjudicar las de Saint-Omer y de Corbie que le dieron doscientas cuarenta y cinco mil libras de renta (2).

Brienne, según decían, era bastante ignorante para creer que Mardick era un río; no sabía una palabra del crédito público y no distinguía las acciones de las obligaciones de la Caja de descuentos.

Y esto no obstante, Luis XVI le nombró jefe del 1789, París, 1881, 2 vol. Pocquet (B), *Les origines de la Révolution en Bretagne en 1788*, París, 1885, 2 vol. Estignard, *Le Parlement de Franche-Comte*, 1674-1790, París, 1892, 2 vol. Krug-Basse, *L'Alsace avant 1789*, París, 1877. De Ribbe, *Pascalis, Études sur la fin de la constitution provençale*, 1787-1890, París, Aix-Marsella, 1854.

(2) Bien es verdad que cedió al Tesoro sus emolumentos ministeriales y a los pobres seis mil libras sobre los rendimientos de su abadía de Saint-Ouen.